

## INFORME DE LA ADMINISTRACION A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE PERUPISAG S.A.

En cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos de PERUPISAG S.A. y a lo señalado en el Art. 305 numeral 4to. De la Ley de Compañías vigente, comedidamente, someto a vuestra consideración el Informe de mi gestión administrativa por el ejercicio económico de Enero 1ero a Diciembre 31 de 2015.

El 2015 ha sido un año marcado por la situación socio-económica que atraviesa el país en el ámbito empresarial debido a muchos factores que afectan directamente al comercio ecuatoriano. En esta capacidad y entorno económico hemos tratado de asumir nuevos retos y lograr los objetivos propuestos para el ejercicio económico 2015 de PERUPISAG S.A.

El presente Informe de Gerencia tiene como objetivo someter a consideración de la Junta General de Accionista de PERUPISAG S.A. los siguientes puntos:

- La situación financiera de PERUPISAG S.A. al cierre del año 2015 fue favorable, por lo que la Compañía cerró con una utilidad de \$10,252.74.
- La Compañía no posee préstamos con Instituciones financieras.
- La Compañía no tiene pendiente contrato alguno con la función pública ni privada
- La Compañía no tiene ningún litigio o demanda por terceros.
- La Compañía cerró con una cartera por cobrar de \$ 55,079.60.
- La Compañía realizó un aumento de capital por \$ 59,200.00 para fortalecer el Patrimonio de la compañía según Acta de la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas celebrada el 28 de Noviembre del 2015.

Para el año 2016 la Administración se compromete en fortalecer sus ventas, gestión de cobranzas que ayuden a fortalecer el crecimiento y flujo de la operación del negocio.

Creemos y tenemos plena confianza que el año 2016 es un año de retos y esperamos lograr los objetivos planteados para este nuevo año.

Atentamente,



Sra. Francia Vásquez Sánchez,

C.C.0910878867

Gerente General